CONTRATO No. 1135 DE 2024
MARIO ECHEVERRI PEREZ CC# 16.635.104
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
DEL 01 al 31 de mayo de 2024

En la fecha dejamos constancia que la contratista durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2024, realizo las siguientes actividades:

Obligaciones Específicas:

1. Realizar visitas a los curadores urbanos conforme al plan de visitas de IVC formulado por el Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, efectuando la revisión técnica del componente arquitectónico.
 - Participe virtualmente en la Visita Especial a la Curaduría Urbana No.2 de BUCARAMANGA, Arquitecta. BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ, modalidad semipresencial, según AUTO No. 13 del 26 de abril del 2024, programada del 14 al 23 de mayo de 2024, para auditar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados por la SNR de la vigencia de los años 2023 y 2024

2. Preparar con antelación la práctica de la visita, acopiando y analizando la información disponible del curador urbano, con el fin de determinar los temas que por su relevancia y vigencia ameriten mayor dedicación, así como trazar las estrategias y las actividades a tener en cuenta en el desarrollo de la visita.
 - Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para las visitas especiales a la CU2 de Bucaramanga.

3. Participar en las reuniones de apertura y cierre de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, con el fin de señalar los objetivos y conclusiones principales, siguiendo de las directrices establecidas por la dependencia.
 - Participé de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams en la reunión de Instalación de la Visita Especial a la CU No. 1 de Bucaramanga, Arq. BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ, modalidad semipresencial, según AUTO No.13, del 26 de abril del 2024.

4. Participar en el desarrollo de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, verificando la adecuada prestación de la función pública delegada en los curadores urbanos, y que la misma se cumpla en las condiciones arquitectónicas y urbanísticas dispuestas por la normatividad que rige a éstos particulares para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, analizando y procesando la información solicitada al curador y dejando en cada caso constancia de su conformidad.
 - De la CU2 de Bucaramanga realice la revisión de los tramites del contenido de: “Otras Actuaciones” del componente Arquitectónico y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas así: 23-0010 AC; 23-

0409 AC; 22-0004 MT; 23-0065 UN; 24-0001 UN; 23-0001 PH; 23-0141 PH; 23-0150 PH; 24-0002 PH; 23-0004 US; 24-0001 US.

5. Presentar y socializar los hallazgos del componente arquitectónico que evidencie durante el desarrollo de la visita con el líder del equipo, el curador urbano y el profesional del equipo interdisciplinario.
 - En La Curaduría Urbana 2 de Bucaramanga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.

6. Recopilar, organizar y entregar la información producida y recibida durante el desarrollo de la visita, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico.
 - Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la visita especial a la CU2 de Bucaramanga fueron ubicadas en el One Drive Carpeta Bucaramanga 2 Visita especial.

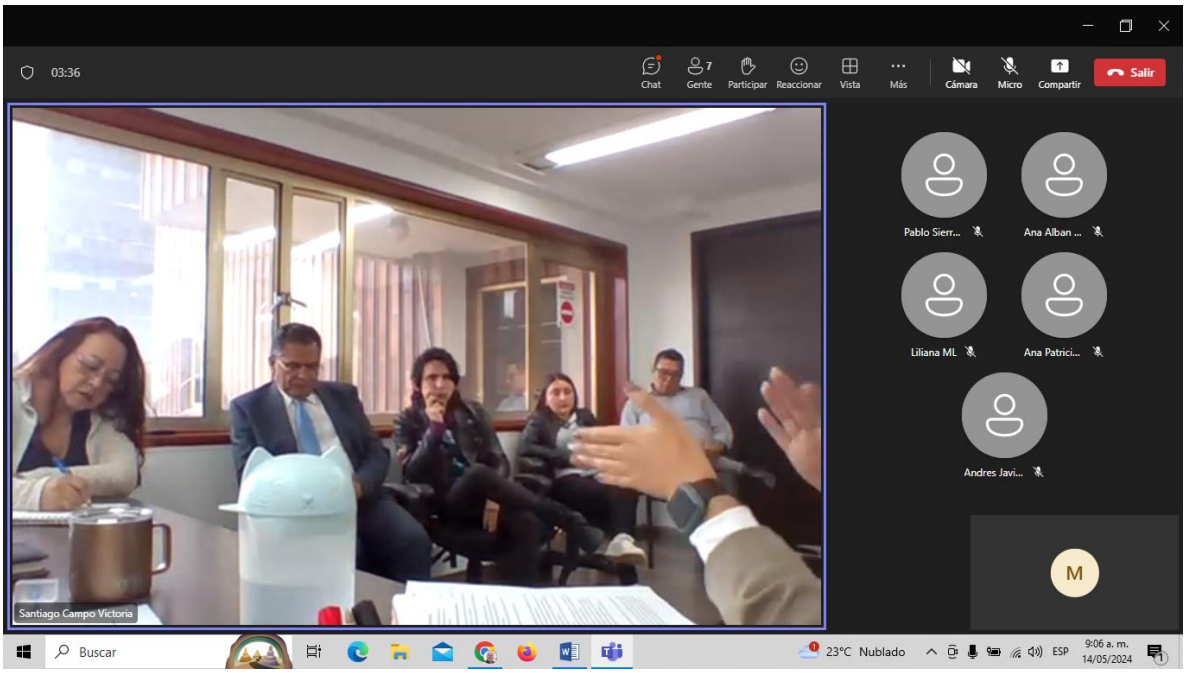
7. Efectuar los aportes que permitan la formulación de los planes de mejoramiento y los traslados al equipo disciplinario u otras dependencias u entidades, con base en los hallazgos del componente arquitectónico que evidencie durante el desarrollo de la visita.
 - En la verificación de la información del componente arquitectónico, no se evidencio hallazgo en la Visita Especial a la Curaduría No.2 de Bucaramanga.

8. Identificar y poner en conocimiento las causas generadoras de hallazgos evidenciados en desarrollo de las visitas.
 - En La Curaduría Urbana 2 de Bucaramanga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.

9. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas.
 - Se entregó a Angie Daniela Camacho el Informe sobre el Diagnostico de Subdivisiones rurales y urbanas, teniendo en cuenta el cumplimiento de las UAF en los licenciamientos o actos administrativos de las Curadurías Urbanas 1 y 2 de Villavicencio- de igual manera se le envió por el correo institucional a la Dra. Paola Torres el Informe de la Matriz de Subdivisiones Urbanas y Rurales en el municipio de Villavicencio por parte de los 3 arquitectos de la SNR Ana Albán, Felipe Rodríguez y Mario Echeverri.

EVIDENCIAS:

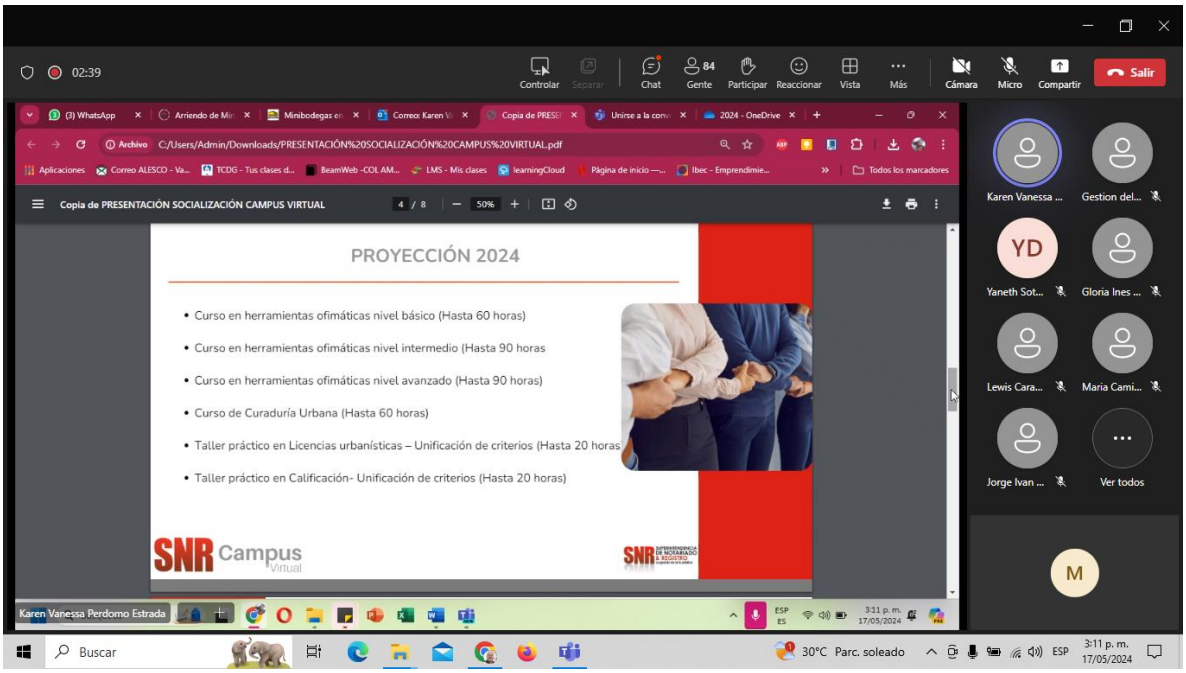
REUNION CON DR. SANTIAGO CAMPO V. CON EQUIPO #3 MAYO 14 de 2024 HORA: 8:00 AM



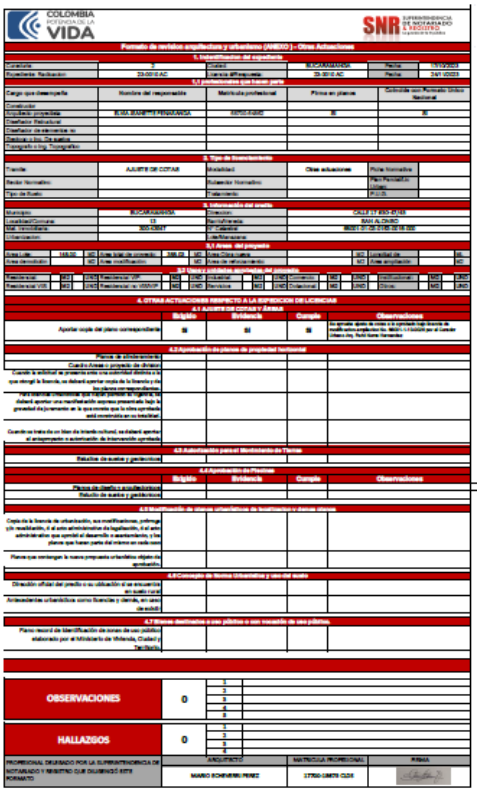
INSTALACION DE AUDITORIA ESPECIAL A LA CURADURIA URBANA 2 DE BUCARAMANGA

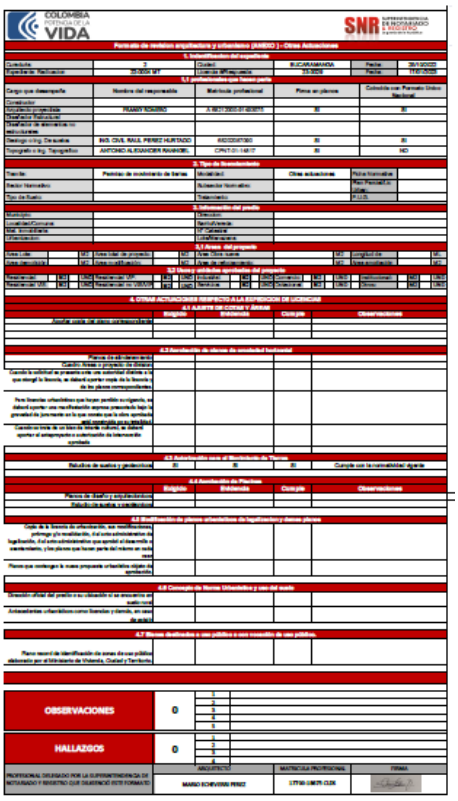


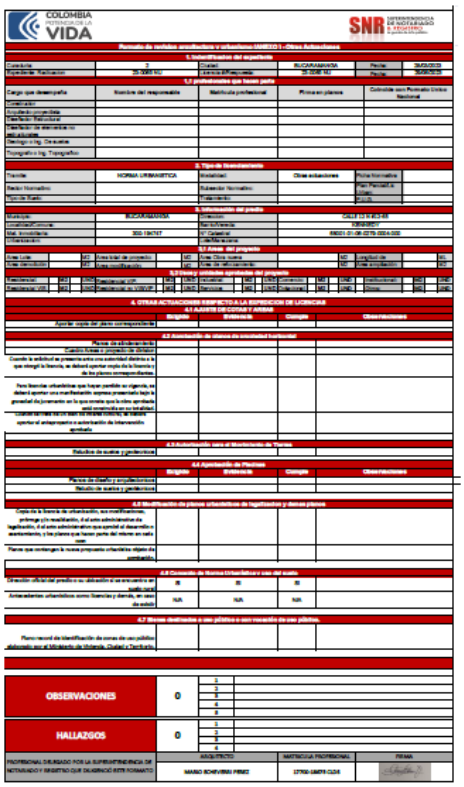
CHARLA VIRTUAL SOBRE INDUCCION Y REINDUCCION 17 DE MAYO DE 2024 HORA: 3:00 PM



RESULTADO DE LA AUDITORIA A LA CU2 DE BUCARAMANGA







COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (AREU) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	2	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	26/03/2025
Expediente Radicación:	26-3001 VU	Licencia Radicada:	26-3098 VU	Fecha:	26/06/2025

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Coincide con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:				
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. Geotecnia:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de Intervención

Tramite:	NORMA URBANÍSTICA	Modalidad:	Otras actuaciones	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Licencia:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Unidad:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	CALLE 13 N 8-15
Localidad/Comuna:		Barrio/Vereda:	LA CONCORDIA
Mat. Inmobiliaria:	300-136747	N° Catastral:	68001-01-06-0278-0004-000
Urbanización:		Condominio/Conjunto:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:	M2	Área total de proyecto:	M2	Área Obra nueva:	M2	Longitud de cerramiento:	M2
Área demolición:	M2	Área modificación:	M2	Área de reforzamiento:	M2	Área ampliación:	M2

3.2 Usos y actividades del proyecto

Residencial:	M2	UND	Residencial VIP:	M2	UND	Industrial:	M2	UND	Comercio:	M2	UND	Institucional:	M2	UND
Residencial VIS:	M2	UND	Residencial no VIS/VIP:	M2	UND	Servicios:	M2	UND	Dotacional:	M2	UND	Otros:	M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Aportar copia del plano correspondiente				

4.2 Aprobación de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento				
Cuadro Áreas y proyecto de División				
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes.				
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad.				
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada				

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.4 Aprobación de Planos

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos				
Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.5 Modificación de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o mantenimiento, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de contratación.				

4.6 Concepto de Usos Urbanísticos y uso del suelo

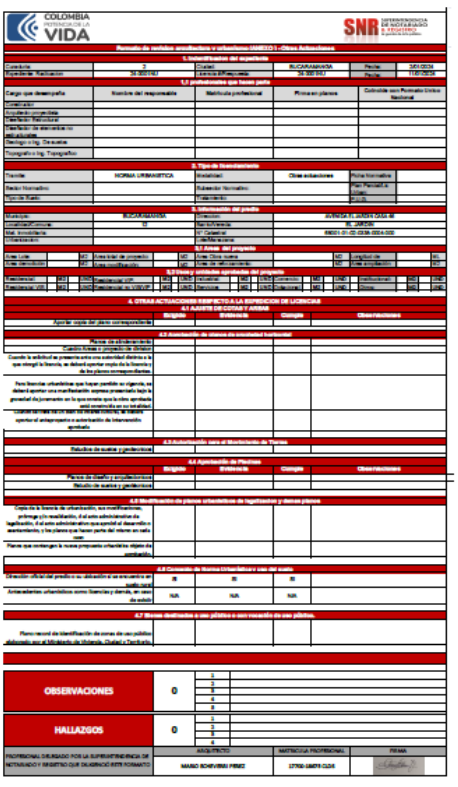
Dirección oficial del predio o su ubicación si se encuentra en un solo uso	SI	SI	SI	
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir	N/A	N/A	N/A	

4.7 Áreas destinadas a uso público y son necesarias en uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

OBSERVACIONES	0	1 2 3 4 5	
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5	

PROFESIONAL DILIGENCIADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO BONIVIRA PEREZ	17702-136079 CUN	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (AREU) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	2	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	26/11/2025
Expediente Radicación:	26-3167	Licencia Radicada:	26-3167	Fecha:	11/07/2025

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Coincide con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:				
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. Geotecnia:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de Intervención

Tramite:	NORMA URBANÍSTICA	Modalidad:	Otras actuaciones	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Licencia:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Unidad:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	AVENIDA 31 JARDÍN CASA 48
Localidad/Comuna:	12	Barrio/Vereda:	EL JARDÍN
Mat. Inmobiliaria:		N° Catastral:	68001-01-02-0038-0004-000
Urbanización:		Condominio/Conjunto:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:	M2	Área total de proyecto:	M2	Área Obra nueva:	M2	Longitud de cerramiento:	M2
Área demolición:	M2	Área modificación:	M2	Área de reforzamiento:	M2	Área ampliación:	M2

3.2 Usos y actividades del proyecto

Residencial:	M2	UND	Residencial VIP:	M2	UND	Industrial:	M2	UND	Comercio:	M2	UND	Institucional:	M2	UND
Residencial VIS:	M2	UND	Residencial no VIS/VIP:	M2	UND	Servicios:	M2	UND	Dotacional:	M2	UND	Otros:	M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Aportar copia del plano correspondiente				

4.2 Aprobación de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento				
Cuadro Áreas y proyecto de División				
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes.				
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad.				
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada				

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.4 Aprobación de Planos

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos				
Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.5 Modificación de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o mantenimiento, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de contratación.				

4.6 Concepto de Usos Urbanísticos y uso del suelo

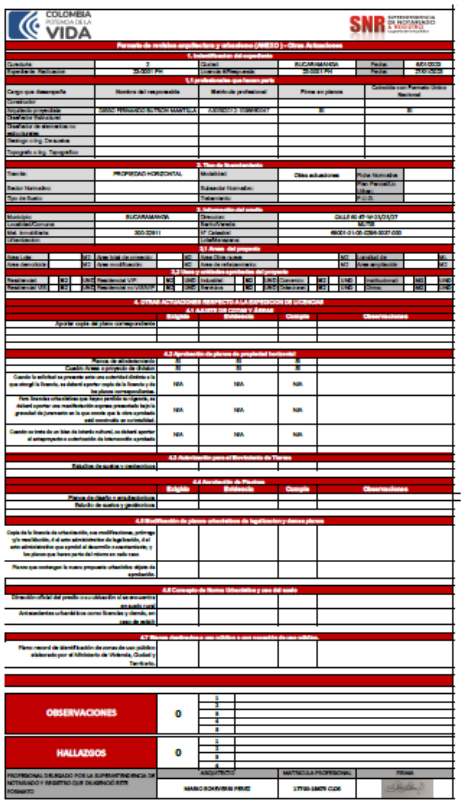
Dirección oficial del predio o su ubicación si se encuentra en un solo uso				
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir				

4.7 Áreas destinadas a uso público y son necesarias en uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

OBSERVACIONES	0	1 2 3 4 5	
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5	

PROFESIONAL DILIGENCIADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO BONIVIRA PEREZ	17702-136079 CUN	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (AREU) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	2	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	26/03/2025
Expediente Radicación:	26-3001 PH	Licencia Radicada:	26-3001 PH	Fecha:	27/06/2025

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Coincide con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:	SIRIO FERNANDO BUITRON MANTILLA	A35700012 - 03/09/2007	SI	SI
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. Geotecnia:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de Intervención

Tramite:	PROPIEDAD HORIZONTAL	Modalidad:	Otras actuaciones	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Licencia:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Unidad:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	CALLE 48 47 W 03/3/3/27
Localidad/Comuna:		Barrio/Vereda:	MORI
Mat. Inmobiliaria:	300-32911	N° Catastral:	68001-01-06-0364-0027-000
Urbanización:		Condominio/Conjunto:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:	M2	Área total de proyecto:	M2	Área Obra nueva:	M2	Longitud de cerramiento:	M2
Área demolición:	M2	Área modificación:	M2	Área de reforzamiento:	M2	Área ampliación:	M2

3.2 Usos y actividades del proyecto

Residencial:	M2	UND	Residencial VIP:	M2	UND	Industrial:	M2	UND	Comercio:	M2	UND	Institucional:	M2	UND
Residencial VIS:	M2	UND	Residencial no VIS/VIP:	M2	UND	Servicios:	M2	UND	Dotacional:	M2	UND	Otros:	M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Aportar copia del plano correspondiente				

4.2 Aprobación de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento	SI	SI	SI	
Cuadro Áreas y proyecto de División	SI	SI	SI	
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes.	N/A	N/A	N/A	
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad.	N/A	N/A	N/A	
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada	N/A	N/A	N/A	

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.4 Aprobación de Planos

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos				
Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.5 Modificación de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o mantenimiento, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de contratación.				

4.6 Concepto de Usos Urbanísticos y uso del suelo

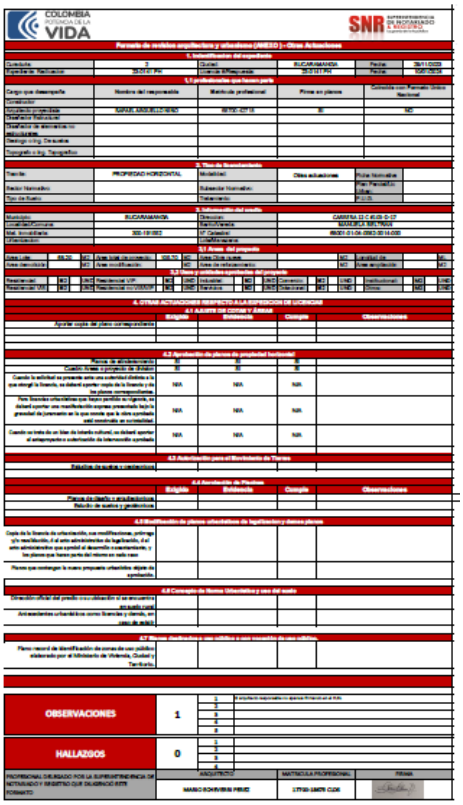
Dirección oficial del predio o su ubicación si se encuentra en un solo uso				
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir				

4.7 Áreas destinadas a uso público y son necesarias en uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

OBSERVACIONES	0	1 2 3 4 5	
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5	

PROFESIONAL DILIGENCIADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO BONIVIRA PEREZ	17702-136079 CUN	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (AREU) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	2	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	26/11/2025
Expediente Radicación:	26-3167 PH	Licencia Radicada:	26-3167 PH	Fecha:	11/07/2025

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Coincide con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:	RAFAEL ARGUELLO MERO	68700 427 05	SI	NO
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. Geotecnia:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de Intervención

Tramite:	PROPIEDAD HORIZONTAL	Modalidad:	Otras actuaciones	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Licencia:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Unidad:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	CARRERA 33 C 45 65 D 07
Localidad/Comuna:		Barrio/Vereda:	MANUELA SAENZ NORTE
Mat. Inmobiliaria:	300-181982	N° Catastral:	68001-01-04-0063-0014-000
Urbanización:		Condominio/Conjunto:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:	89.76	M2	Área total de proyecto:	158.70	M2	Área Obra nueva:		M2	Longitud de cerramiento:		M2
Área demolición:		M2	Área modificación:		M2	Área de reforzamiento:		M2	Área ampliación:		M2

3.2 Usos y actividades del proyecto

Residencial:	89.76	M2	UND	Residencial VIP:		M2	UND	Industrial:		M2	UND	Comercio:		M2	UND	Institucional:		M2	UND
Residencial VIS:		M2	UND	Residencial no VIS/VIP:		M2	UND	Servicios:		M2	UND	Dotacional:		M2	UND	Otros:		M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Aportar copia del plano correspondiente				

4.2 Aprobación de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento	SI	SI	SI	
Cuadro Áreas y proyecto de División	SI	SI	SI	
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes.	N/A	N/A	N/A	
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad.	N/A	N/A	N/A	
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada	N/A	N/A	N/A	

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.4 Aprobación de Planos

	Bolgiño	Entrevista	Cotejo	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos				
Relocitos de suelos y geotécnicos				

4.5 Modificación de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o mantenimiento, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de contratación.				

4.6 Concepto de Usos Urbanísticos y uso del suelo

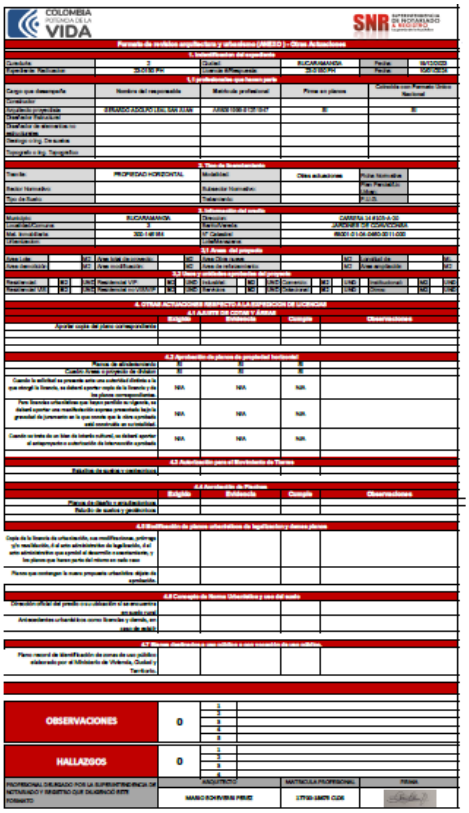
Dirección oficial del predio o su ubicación si se encuentra en un solo uso				
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir				

4.7 Áreas destinadas a uso público y son necesarias en uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

OBSERVACIONES	1	1 El arquitecto responsable no aparece Firmando en el Acta 2 3 4 5	
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5	

PROFESIONAL DILIGENCIADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO BONIVIRA PEREZ	17702-136079 CUN	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (ANEXO) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	3	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	19/12/2025
Expediente Radicación:	24-3001 PM	Licencia de Urbanización:	24-3002 PM	Fecha:	10/07/2024

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Cotización con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:				
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. De suelos:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de licenciamiento

Tramite:	PROPIEDAD HORIZONTAL	Modalidad:	Otras actuaciones	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Unidad de gestión:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Área:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	CARRERA 34 #33A-20
Localidad/Comuna:	3	Barrio/Vereda:	JARDINES DE CONVENTOS
Mat. Inmobiliaria:	300-146184	N° Catastral:	680010104 0480 0011 000
Urbanización:		Lote/Manzana:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:		M2	Área total de construcción:		M2	Área Obra nueva:		M2	Longitud de cerramiento:		M2
Área demolición:		M2	Área modificación:		M2	Área de reforzamiento:		M2	Área ampliación:		M2

3.2 Usos y unidades funcionales del proyecto

Residencial:		M2	UND	Residencial VIP:		M2	UND	Industrial:		M2	UND	Comercio:	M2	UND	Institucional:		M2	UND
Residencial VIS:		M2	UND	Residencial no VIS/VIP:		M2	UND	Servicios:		M2	UND	Oficinas:		M2	Otros:		M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA DIVISIÓN DE UNIDADES

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Ajustar copia del plano correspondiente				

4.2 Ajustabilidad de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento:	SI	SI	SI	
Cuadro Áreas y proyecto de división:	SI	SI	SI	
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes	N/A	N/A	N/A	
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad	N/A	N/A	N/A	
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada	N/A	N/A	N/A	

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relativo de suelos y cimentación:				

4.4 Aprobación de Planos

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos:				
Relativo de suelos y geotécnicos:				

4.5 Protección de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o cerramientos, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de aprobación				

4.6 Consulta de Notas Urbanísticas y uso del suelo

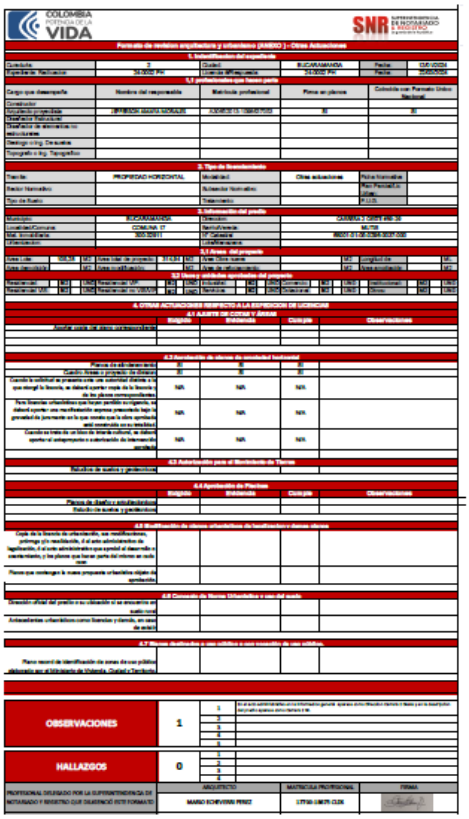
Dirección oficial del predio o su ubicación if se encuentra en suelo rural				
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir				

4.7 Bienes destinados a uso público o con vocación de uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

OBSERVACIONES	0	1 2 3 4 5
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5

PROFESIONAL DELEGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO ECHEVERRI PEREZ	17700-186075 CUN	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (ANEXO) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	3	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	12/01/2024
Expediente Radicación:	24-3001 PM	Licencia de Urbanización:	24-3002 PM	Fecha:	21/02/2024

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Cotización con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:	JEFFERSON ANDRES MORALES	A2582215 - 1098570109	SI	SI
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. De suelos:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de licenciamiento

Tramite:	PROPIEDAD HORIZONTAL	Modalidad:	Otras actuaciones	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Unidad de gestión:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Área:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	CARRERA 2 OESTE #68 38
Localidad/Comuna:	COMUNA 17	Barrio/Vereda:	MUTIS
Mat. Inmobiliaria:	300-329017	N° Catastral:	680010104 0364 0007 000
Urbanización:		Lote/Manzana:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:	160.00	M2	Área total de construcción:	512.00	M2	Área Obra nueva:		M2	Longitud de cerramiento:		M2
Área demolición:		M2	Área modificación:		M2	Área de reforzamiento:		M2	Área ampliación:		M2

3.2 Usos y unidades funcionales del proyecto

Residencial:		M2	UND	Residencial VIP:		M2	UND	Industrial:		M2	UND	Comercio:	M2	UND	Institucional:		M2	UND
Residencial VIS:		M2	UND	Residencial no VIS/VIP:	512.00	M2	UND	Servicios:		M2	UND	Oficinas:		M2	Otros:		M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA DIVISIÓN DE UNIDADES

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Ajustar copia del plano correspondiente				

4.2 Ajustabilidad de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento:	SI	SI	SI	
Cuadro Áreas y proyecto de división:	SI	SI	SI	
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes	N/A	N/A	N/A	
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad	N/A	N/A	N/A	
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada	N/A	N/A	N/A	

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relativo de suelos y geotécnicos:				

4.4 Aprobación de Planos

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos:				
Relativo de suelos y geotécnicos:				

4.5 Protección de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o cerramientos, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de aprobación				

4.6 Consulta de Notas Urbanísticas y uso del suelo

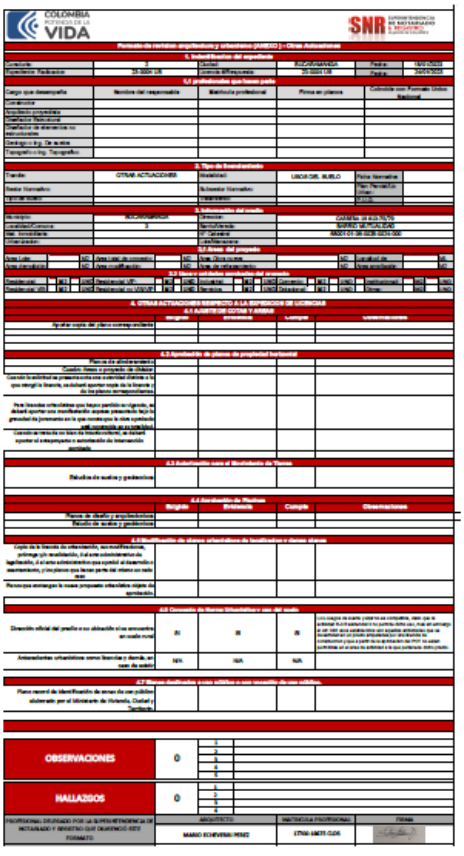
Dirección oficial del predio o su ubicación if se encuentra en suelo rural				
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir				

4.7 Bienes destinados a uso público o con vocación de uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

OBSERVACIONES	1	1 2 3 4 5
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5

PROFESIONAL DELEGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO ECHEVERRI PEREZ	17700-186075 CUN	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (ANEXO) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	3	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	19/12/2025
Expediente Radicación:	24-3001 UR	Licencia de Urbanización:	24-3002 UR	Fecha:	24/01/2025

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Cotización con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:				
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. De suelos:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de licenciamiento

Tramite:	OTRAS ACTUACIONES	Modalidad:	LINDA DEL SUELO	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Unidad de gestión:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Área:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	CARRERA 28 #35-70-76
Localidad/Comuna:	3	Barrio/Vereda:	BARRIO METROPOLITANO
Mat. Inmobiliaria:		N° Catastral:	680010104 0024 000
Urbanización:		Lote/Manzana:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:		M2	Área total de construcción:		M2	Área Obra nueva:		M2	Longitud de cerramiento:		M2
Área demolición:		M2	Área modificación:		M2	Área de reforzamiento:		M2	Área ampliación:		M2

3.2 Usos y unidades funcionales del proyecto

Residencial:		M2	UND	Residencial VIP:		M2	UND	Industrial:		M2	UND	Comercio:	M2	UND	Institucional:		M2	UND
Residencial VIS:		M2	UND	Residencial no VIS/VIP:		M2	UND	Servicios:		M2	UND	Oficinas:		M2	Otros:		M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA DIVISIÓN DE UNIDADES

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Ajustar copia del plano correspondiente				

4.2 Ajustabilidad de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento:				
Cuadro Áreas y proyecto de división:				
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes				
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad				
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada				

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relativo de suelos y geotécnicos:				

4.4 Aprobación de Planos

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos:				
Relativo de suelos y geotécnicos:				

4.5 Protección de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o cerramientos, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de aprobación				

4.6 Consulta de Notas Urbanísticas y uso del suelo

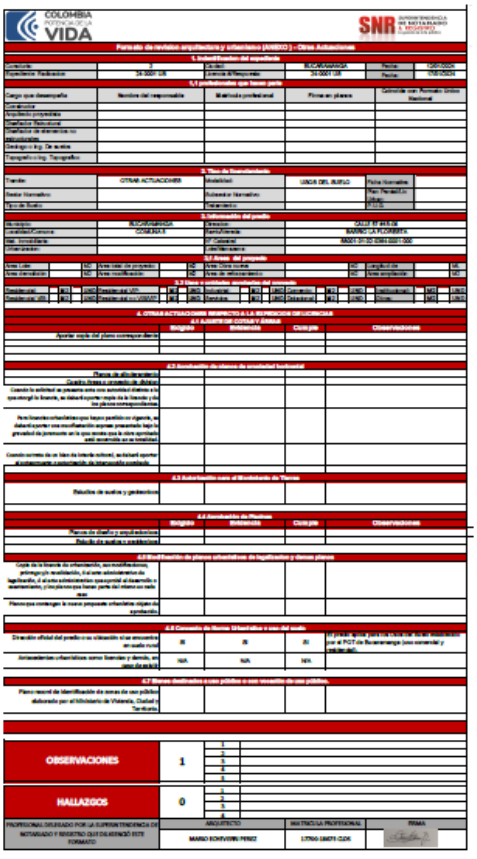
Dirección oficial del predio o su ubicación if se encuentra en suelo rural	SI	SI	SI	Los usos no suelo y este no es compatible, esto que la actividad if el predicado no permite. Ante esto, mas sin embargo se puede solicitar un uso condicionado, el cual debe ser aprobado por un comité encargado y en donde no se contemplan y que a partir de la aprobación del POT no serán permitidos en el área de actividad a la que pertenece dicho predio.
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir	N/A	N/A	N/A	

4.7 Bienes destinados a uso público o con vocación de uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

OBSERVACIONES	0	1 2 3 4 5
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5

PROFESIONAL DELEGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO ECHEVERRI PEREZ	17700-186075 CUN	



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Formato de revisión arquitectura y urbanismo (ANEXO) - Otras Actuaciones

1. Identificación del expediente

Curaduría:	3	Ciudad:	BUCARAMANGA	Fecha:	19/12/2025
Expediente Radicación:	24-3001 UR	Licencia de Urbanización:	24-3002 UR	Fecha:	17/01/2025

1.1 profesionales que toman parte

Cargo que desempeña	Nombre del responsable	Matrícula profesional	Firma en planos	Cotización con Formato Único Nacional
Constructor:				
Arquitecto proyectista:				
Diseñador Estructural:				
Diseñador de elementos no estructurales:				
Geólogo o Ing. De suelos:				
Topógrafo o Ing. Topográfico:				

2. Tipo de licenciamiento

Tramite:	OTRAS ACTUACIONES	Modalidad:	LINDA DEL SUELO	Ficha Normativa:	
Sector Normativo:		Subsector Normativo:		Plan Parcial/Unidad de gestión:	
Tipo de Suelo:		Tratamiento:		Área:	

3. Información del predio

Municipio:	BUCARAMANGA	Dirección:	CALLE 57 #15-18
Localidad/Comuna:	COMUNA 9	Barrio/Vereda:	BARRIO LA FLORIDITA
Mat. Inmobiliaria:		N° Catastral:	680010102 0264 0001 000
Urbanización:		Lote/Manzana:	

3.1 Áreas del proyecto

Área Lote:		M2	Área total de construcción:		M2	Área Obra nueva:		M2	Longitud de cerramiento:		M2
Área demolición:		M2	Área modificación:		M2	Área de reforzamiento:		M2	Área ampliación:		M2

3.2 Usos y unidades funcionales del proyecto

Residencial:		M2	UND	Residencial VIP:		M2	UND	Industrial:		M2	UND	Comercio:	M2	UND	Institucional:		M2	UND
Residencial VIS:		M2	UND	Residencial no VIS/VIP:		M2	UND	Servicios:		M2	UND	Oficinas:		M2	Otros:		M2	UND

4. OTRAS ACTUACIONES RESPECTO A LA DIVISIÓN DE UNIDADES

4.1 AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Ajustar copia del plano correspondiente				

4.2 Ajustabilidad de planos de propiedad horizontal

Planos de alinderamiento:				
Cuadro Áreas y proyecto de división:				
Cuando la solicitud se presente ante una curaduría distinta a la que otorgó la licencia, se deberá aportar copia de la licencia y de los planos correspondientes				
Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra ejecutada está construida en su totalidad				
Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el antiproyecto o autorización de intervención ejecutada				

4.3 Autorización para el Movimiento de Tierras

Relativo de suelos y geotécnicos:				

4.4 Aprobación de Planos

	Exigido	Entregado	Cumple	Observaciones
Planos de diseño y arquitectónicos:				
Relativo de suelos y geotécnicos:				

4.5 Protección de planos urbanísticos de legalización y demás planos

Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, if el acto administrativo de legalización, if el acto administrativo que aprobó el desarrollo o cerramientos, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso				
Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de aprobación				

4.6 Consulta de Notas Urbanísticas y uso del suelo

Dirección oficial del predio o su ubicación if se encuentra en suelo rural	SI	SI	SI	El predio queda para la zona de área residencial por el POT de Bucaramanga (uso comercial y vecinal)
Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir	N/A	N/A	N/A	

4.7 Bienes destinados a uso público o con vocación de uso público.

Plano record de identificación de zonas de uso público elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.				

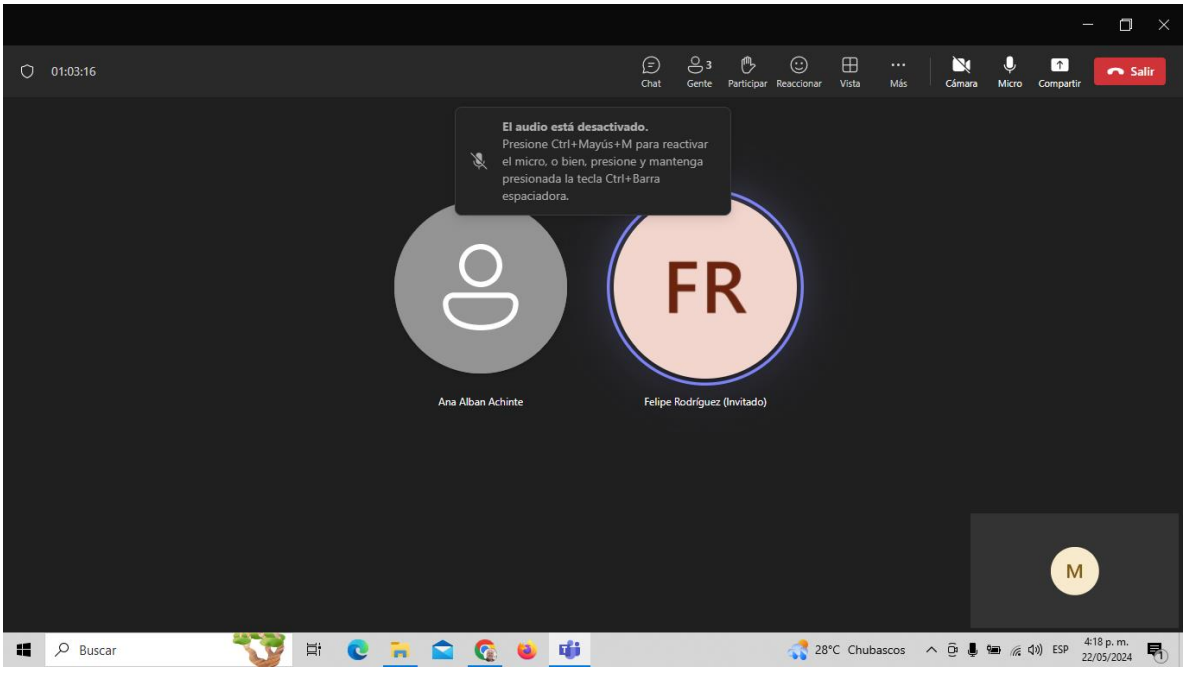
OBSERVACIONES	1	1 2 3 4 5
HALLAZGOS	0	1 2 3 4 5

PROFESIONAL DELEGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO QUE DILIGENCIÓ ESTE FORMATO	ARQUITECTO	MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
	MARIO ECHEVERRI PEREZ	17700-186075 CUN	

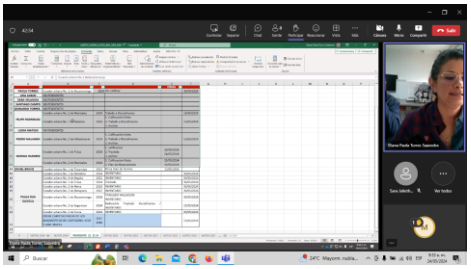
CURSO VIRTUAL DE CURSO DE INDUCCION-REINDUCCION MAYO 21 DE 2014 HORA 3:00 PM



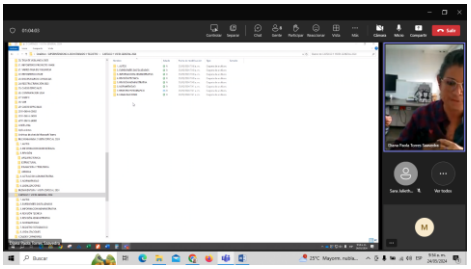
UAF Reunión con Arq. Felipe Rodríguez y Arq. Ana Albán 22 de Mayo 2024 Hora 3:00 PM

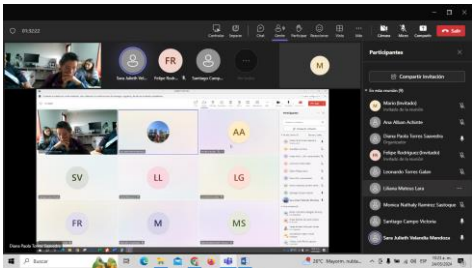


REUNION VIRTUAL CON EL Dr. SANTIAGO CAMPO Y OTRAS PERSONAS 24 de mayo de 2024

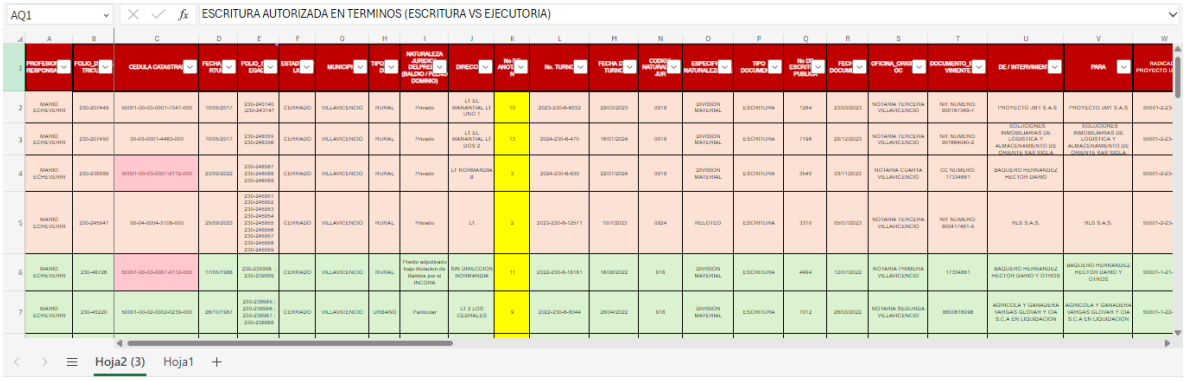


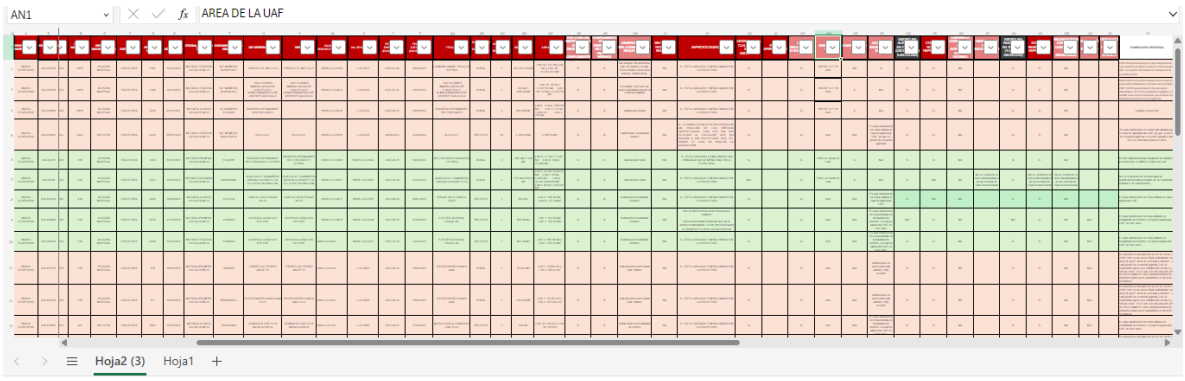






DIAGNOSTICO E INFORME DE LICENCIAS DE SUBDIVISION Y RELOTEO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. CURADURIAS URBANAS 1 y 2







BOGOTÁ, 20 de mayo de 2024

Arquitecta

LEANNA PAOLA ADRIANA

LÍDER GRUPO DE VIGILANCIA Y CONTROL CURADURÍAS URBANAS

Bogotá

Asunto: informe de evaluación componente arquitectónico "SANTIZ DE DIAGNÓSTICO DE LOS SUBESTUDIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

Respetada Doctora

Nos permitimos presentar el siguiente documento a manera de evaluación al diagnóstico del municipio de Villavicencio en el componente de funcionamiento urbano y ocupación de suelo rural y urbano de los subestudios urbanos de alta jerarquía urbana, en apoyo a la revisión y ajuste de los esquemas de Ordenamiento Territorial, liderado por el equipo técnico de la Subsecretaría de Curadurías y Registro SNR quienes hacen parte del equipo de apoyo a la revisión de los subestudios urbanos.

La información suministrada para este propósito del trabajo contenida en un archivo final (Santiz de control), archivos descomprimidos Excels que contienen entre otros archivos delineados, certificados de tradición y copia de la licencia expedida por la curaduría respectiva (Curadurías 1 y 2),



acceso al diagnóstico de licencias contenidas en el POT y acceso al SUI, adicional entre la propuesta en un cruzado con una ubicación aproximada de cada predio o manzana, se encontraron capacidades de conformidad de normativa del POT, y los tipos y alturas que deben tener las unidades agrícolas familiares UAF, mapa de elevación de otras SNR del municipio realizado por la arquitecta Ana Allero.

De la sección "Diagnostico del Diferencial a" equipo vistos los componentes:

- **AE: CUATRO MARCO POT O DE LOS INSTRUMENTOS QUE LO DESARROLLEN O COMPLEMENTEN"**
- **AE: " CUATRO EVENTO DE LAS DIMENSIONES DE RIESGO Y CUENTO SUPRARIO"**
- **AE1 "DEFINE RELATIVAMENTE EL VERDADERAMA"**
- **AE: "AREA DE LA UAF"**
- **AE: "AREA DE LA UAF"**
- **AE: "NIVELES LAS ACCESIBILIDADES DE UAF"**
- **AE: "RECONCILIACIÓN ENTRE LOS LICENCIADO Y LOS AUTORIZADO POR EL SISTEMA SECRET"**
- **AE": "IDENTIFICAR DE LA RECONCILIACIÓN "**
- **AE: "RECONCILIACIÓN ENTRE LO LICENCIADO Y LO REGISTRADO"**
- **AE: "RECONCILIÓN INCONSISTENCIA"**

El informe lo encontramos en la revisión de conceptos sumos los diferentes documentos suministrados y cargados, esto nos permitirán encontrar las diferencias de un cuerpo a la manera de entender un hecho bastante incluso una constante y otra, diferencias de forma, que redunda en la dificultad y cantidad para emitir un concepto objetivo y apegado a la norma. El diseño del documento empleado para el levantamiento de la información y la manera como se encuentra dispuesta la misma una redacción más explicativa de los considerando que el medio de la curaduría a quien va muy acuerdo.

En el aspecto de contenido diferencias, resaltar deficiencias en la información cartográfica presentadores inconsistencias en la utilización de los predios, diferencias de las que se encuentran formuladas EN la que pertenecen en el cruce en zonas de la cartografía del Sur UAF respectivo, con esta definición de la formación se califica o no el tipo de subdistrito permitido.



1. Tres propietarios **diferentes** tienen cada uno de ellos 60 metros cuadrados con un frente mínimo de 7 metros.
2. Tres propietarios **diferentes** tienen cada uno de ellos 60 metros cuadrados.
3. El área restringida varía de acuerdo de utilizar las normas de volumetría.

2. Tres propietarios colindantes diferentes al EA 1 UF:
 - Tres propietarios colindantes al final cada de ellos 60 metros cuadrados con un frente mínimo de 6 metros.
 - Tres propietarios **diferentes** tienen cada uno de ellos 120 metros cuadrados con un frente mínimo de 6 metros.
 - Área construida para propietarios **diferentes** modificadas entre el área construida resultante de multiplicar por cinco el número de habitaciones. El espacio libre de las normas de volumetría del presente plan.

Plano 226 de la Cartografía Oficial del POT Categoría de las Áreas de Actividad del Suelo Urbano.

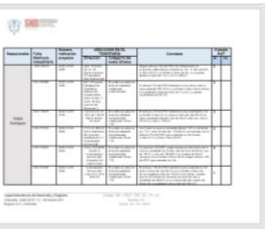
Tres Unidades con ellos el predio asignado según estas categorías.

A.A-R. Área de actividad Residencial. Predominante. Que cumple con el Área Residencial. Densidad.

A.A.c. Área de actividad Comercial.

A.A.I. Área de actividad Industrial.

A.A.M. Área de actividad Multisectorial.

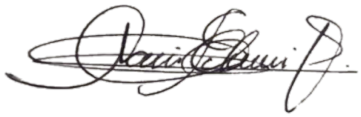


Tratamiento	Tipo Subtratamiento	Equipo Infraestructura Estructurante	UAF(Unidad de Ag. Familiar) Según Resolución 041 de 1996	Contenido	Concepto UAF	
					SI	NO
Áreas Rurales						



SUBTRATAMIENTO	ÁREAS (Hectáreas)	CONCEPTOS																	

INFORME ELABORADO POR:



MARIO ECHEVERRI PEREZ
Arquitecto PS Profesional Especializado
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

VB.



DIANA PAOLA TORRES
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

SUPERVISOR:



SANTIAGO CAMPO VICTORIA
Asesor 1020-11 Despacho